

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGROMÉDICA S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de AGROMÉDICA S. A. al 31 de Diciembre del 2006.

De acuerdo a la revisión de los Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, así como de los comprobantes y Libros de Contabilidad, he comprobado que los mismos son llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

De igual manera, he comprobado que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2006, han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y están soportados por comprobantes contables.

Atentamente,



**Econ. María Dolores Garaicoa G.
COMISARIO – AGROMÉDICA S.A.**



Guayaquil, Marzo 23 del 2007